

República Dominicana MINISTERIO DE AGRICULTURA

Dirección General de Ganadería

"Año De La Innovación y la competitividad"

Santo Domingo, D.N. 14 de marzo, del 2019

189

Al

Lic. Ramón Ventura Camejo

Ministro de Administración Pública.

Atención

Dra. Mariza de la Cruz

Directora de Relaciones Laborales.

Anexó

Acta Constitutiva del Comité Mixto

De Seguridad y Salud.

En seguimiento a la Resolución No. 113/2011 de fecha 19 de noviembre del 2011 creada por el SISTAP, en atención al artículo 5to, tenemos a bien hacer de su conocimiento el personal que formara parte del comité de seguridad y salud de esta Dirección General de Ganadería.

> Dr. Duarte Contreras Contreras Director General de Ganadería

Autopista 30 de Mayo, Ciudad Ganadera, Santo Domingo, República Dominicana Tel.; (809) 535-9689 /1-(809) 200-0299

E-mail: rr.hh@ganaderia.gob.do www.ganaderia.gob.do



LISTADO

Participantes Actividades Educativas

Código: LI-PV-002

Versión: 00

Página: 1 de 1

Empresa: DIRECCIÓN GENERAL DE GANADERÍA Lugar: SANTO DOMINGO, D.N.

Actividad Económica: SERVICIOS Fecha: 19-3-2019 Hora: 9:0 Hora: 9:00AM

Tema: SEGURO DE RIESGOS LABORALES

Responsable: DRA, ERIKA MORENO

Section of the section of	· need on many		Tronser y Opening	Chesto ne mando
O M. Colin	agt onthe	16.	Cario Catilla	ファサーナー
Dies	Eur. Bugasic	7.7 Q	selle Eumin	Darolas Privas
les Donzales	analiste Genone	18. FAS	10 C W// Server	Almacan
SHOW	-	19.	Constitution of the	A Day France
Carrapal	1202. HH	20.	Charles VIII	11. 1 Can 11 11
"THINK Sak	Develoria Don	21. 18 hours	P assta	terrically towar.
1 Mose Loty	Mest Krif	22. 25000	Me Kismin	でのフィース
A lus o Tection	con :	23. 77/DU	T. + 300	Car. Front of
of Labrada	Raister administ	24.	In Man Stuttbaren	To A P
chines Ri	clary Adm Fraged	25.	us for puller Delsone	Scrotage
to Stanto For	Cords Bulentia	26. 分景。	The second	5,0000
E La Cont		27. NO NO		Some Total
6. John 1886	Wow Zava	28.		Day Care
Charles	Plaint y Justo "	29.		
	5, 0	30.		
	Constant Company of the Constant of the Consta	Michaels Condition Color Contabo Consider Condition Red HH Mars Lower Cast on Roman Mars Lower Cast to MH Mars Lower Cast to Mars Emerica Mars Lower Cast to Mar	Michigaly Control Control Consider Control Compared Compared Control Control Consider Control Comment Control Control Control Control Comment Control Control Control Comment Control Control Control Comment Control	More London Substanting 16 Space Course Courses Langelle Eve Pl. HH 20 Space Super More London Substanting Bound 18. More London Substanting Bound 18. Langelle State Substanting Bound 18. Langelle State Substanting 22. Langelle State Substanting 23. More St. Relief Substanting 28. Langelle State Substanting 2



INFORME EVALUACIÓN DE RIESGOS LABORALES .

EMPRESA: DIRECCIÓN GENERAL DE GANADERÍA.

Autor: LIC . ONELIA ENCARNACIÓN Fecha: 15/ENERO/2019

INDICE

1. INTRODUCCION	3
2. OBJETIVO	3
3.ALCANCE	3
4. IDENTIFICACION DE PELIGRO Y ESTIMACION DEL RIESGO	6
5. CRITERIO DE EVALUACION	8
6. OTROS RIESGOS	12
7.PLAN REMEDIACION GENERAL	13-14
8 PLAN DE EDUCACIÓN GENERAL	14

1. INTRODUCCIÓN:

El presente informe recoge el análisis de las actividades llevadas a cabo en la empresa DIRECCIÓN GENERAL DE GANADERÍA con domicilio AUTOPISTA 30 DE MAYO, CUIDAD GANADERA. con una nómina de 175 trabajadores, en lo que respecta a los riesgos laborales existentes en los puestos de trabajo.

Esta Evaluación de Riesgos Laborales presenta las condiciones encontradas en el centro de trabajo indicado anteriormente en fecha 15/01/2019 recibiéndose la correspondiente información de las actividades desarrolladas y las condiciones de trabajo por ESTEFANY ESTRELLA.

Dicha acción se lleva a cabo a solicitud de DIRECCIÓN GENERAL DE GANADERÍA para dar cumplimiento al Sistema de Prevención que ofrece la Administradora de Riesgos Laborales Salud Segura ARLSS, en cumplimiento a la ley 87-01.

No obstante, se trata de un documento abierto que deberá revisarse cuando se produzcan cambios en la actividad laboral o en las condiciones de trabajo que así lo aconsejen.

No es objeto de este informe describir las condiciones positivas de seguridad, higiene, ergonómia y/o psicosociología, ni aquellas que según el criterio profesional del Técnico evaluador carezcan de la importancia necesaria para incluirlas en el informe, sin perjuicio de que en algunos casos puedan evidenciarse en aras de una mejor comprensión de la valoración o de la adopción o no de alguna medida preventiva.

En los riesgos que precisen de estudios específicos complementarios, como pueden ser determinados riesgos higiénicos, ergonómicos o psicosociológicos, se implantarán en primer lugar las medidas preventivas elementales que minimicen el presunto riesgo.

OBJETIVO:

Identificar los riesgos a los que están expuestos los trabajadores en su lugar de trabajo y en las distintas actividades que realizan, mediante la identificación del tipo de riesgo, ubicación y el nivel de consecuencia que éste origina, para así tomar las medidas preventivas necesarias, con la finalidad de minimizar y/o eliminar los riesgos.

3-ALCANCE

El alcance del presente informe está limitado a las visitas de evaluación de riesgos realizadas por nuestros Técnicos a los departamentos y puestos de trabajo de la empresa DIRECCIÓN GENERAL DE GANADERÍA a las informaciones recibidas de la empresa, así como a datos básicos del ambiente general de trabajo en fecha 15/01/2019.

A continuación se indica el centro de trabajo que es objeto de evaluación:

Centro de Trabajo	Dirección	Nº Trabajadores
DIRECCIÓN GENERAL DE GANADERÍA	AUTOPISTA 30 DE MAYO, CUIDAD GANADERA SANTO DGO .	NO TIENE COMITÉ
	TELĖFONO 809 -535-9689.	553

igualmente se relacionan a continuación las áreas, tareas y equipos de trabajo que han sido destacados para su análisis.

AREA	PUESTOS	TAREAS		EQUIPOS
	RECURSOS HUMANOS		05	
	SEGURIDAD ANIMAL	LABORES	NO ESPECIFICADOS	
	FOMENTO PECUARIO	ADMINISTRATIVAS NO ESPECIFICADOS 05	Contract of Contract of the Co	
	CONTABILIDAD		05	PC, TELÉFONO/ VARIOS, HERRAMIENTAS PROPIA PARA EI
ADMINISTRATI VOS	TRANSPORTACIÓN		PUESTO.	
	FINANZA		03	
	EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA		NO ESPECIFICADOS	
	NORMAS Y PROCESOS		NO ESPECIFICADOS	
	TESORERÍA		04	
	AUDITORIA		04	
	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVAS		NO ESPECIFICADOS	
	DPTO DE ALMACÉN		NO ESPECIFICADOS	
	OFICINA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN		01	
	ARCHIVO		05	
	SUB DIRECCIÓN REGIONAL CENTRAL		12	
	RELACIONES PUBLICA		NO ESPECIFICADOS	
	PRUEBA DE BRUCELOCIS Y TUBER- CULOSIS		01	
	DIRECTOR ADMINISTRATIVOS		01	
	MUESTRA DIAGNOSTICA		06	
	COORDINACIONES DE LABORATORIO REGIONALES		02	
	MUESTRAS Y DIAGNOSTICO		02	

AREA	PUESTOS	TAREAS		EQUIPOS
	COMPRAS		03	
	DIRECTOR REGIONAL CENTRAL		01	
	CÓMPUTOS		04	
	SUB DIRECCIÓN REGIONAL		07	
	EPIDEMIOLOGIA		05	
	ÁREA DE PERMISO		03	
	DIVISIÓN DE ANÁLISIS DE RIESGOS		NO ESPECIFICADOS	
	PROGRAMA PPC		02	
	DIRECTOR DE SANIDAD		01	
	CAMPAÑA SANITARIA		02	
	DIVISIÓN DE REGISTRO		01	
	EVALUACIÓN QUÍMICA		01	
	ALIMENTOS, MEDICAMENTOS, CONTROL DE ESTABLECIMIENTOS		NO ESPECIFICADOS	
	JURÍDICA		NO ESPECIFICADOS	
	MEGA LECHE		NO ESPECIFICADOS	
	FOMENTO PECUARIO		NO ESPECIFICADOS	
	EXTENSIÓN PECUARIA		NO ESPECIFICADOS	
	DIRECCIÓN DE FOMENTO PECUARIO		02	
	DIRECCIÓN GENERAL		NO ESPECIFICADOS	
	TASATABILIDAD		NO ESPECIFICADOS	
	OFICINA DE ALMACÉN		03	
	ALMACÉN		04	
	DIVISIÓN AGRÍCOLA		01	

4.IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS Y ESTIMACIÓN DEL RIESGO

Como información previa a la evaluación se aporta la identificación de aquellos riesgos que razonablemente pueden ser evitados.

Para cada puesto de trabajo se ha tomado en cuenta la información aportada por la empresa, y lo observado por el técnico el día de la visita. En dichas fichas se incluye la identificación de los peligros existentes en cada caso, así como, una evaluación del riesgo que implican los mismos. También se indican algunas de las medidas preventivas ya establecidas para los riesgos detectados y las posibles acciones que se deberían llevar a cabo en el futuro, como pueden ser la implantación de nuevas medidas correctoras, controles a adoptar, evaluaciones específicas, mediciones ambientales, cursos de formación, etc

4.1. IDENTIFICACIÓN CUALITATIVA DEL PELIGRO EXISTENTE.

Identifica- ción			N	livel	es		С	uant	ific	aci	óπ	Î.			
	PUESTO DE TRABAJO	DAÑOS A LA		10000	ONS		SE	VERI	DAD	V	ALC)RA	CIC	ON	RECOMENDACIÓN DE LA CALIFICA-
FACTORES DE RIESGOS.	IDENTIFICADO.	SALUD	ALT	ME- DIA	BAJ	UL- GE- KA- MEN TE GA- NEN O	DA- NIN O	EX- TRE- MA- DA- MENU. TE DA- MENU	TRIVAL	TO LE RA BL	HODWKKGO	MPORTALITE	IN-TO LE RAILE	CION DEL RIESGO.	
POSTURAS INADECUADA	TODOS LOS PUESTOS EVA- LUADOS	TRAUMAS ACU- MULATIVOS POR POSTU- RAS INADECUA- DAS	x				×					х		RIESGO IMPORTANTE, VER LITERATURA	
MOBILIARIO NO ERGONÓMI- CO	TODOS LOS PUESTOS EVA- LUADOS	TRASTORNO MUSCULO ES- QUELÉTICOS	×				×					×		RIESGO IMPORTANTE, VER LITERATURA	
ILUMINACIÓN DEFICIENTE	FINANZA CÓMPUTOS JURÍDICA EXTENSIÓN PECUARIA TASATABILIDAD	CEFALEA IRRITABILIDAD		x			x				×			RIESGO MODERADO, VER LITERATURA	
UBICACIÓN DE OBJETOS DE- BAJO DE LOS ESCRITORIOS.	RECURSOS HUMANOS AUDITORIA RECEPCIÓN DEL ÁREA DE PERMISOS DIVISIÓN DE ANÁLISIS DE RIESGOS TASATABILIDAD	PROBLEMAS DE ÎNDOLES CIR- CULATORIOS	х				х					х		RIESGO IMPORTANTE, VER LITERATURA	

CABLES ELÉC- TRICOS DIS- PERSOS	RECURSOS HUMANOS FINANCIERA CONTABILIDAD NORMAS PRESUPUESTO TESORERÍA CAJA SECRETARIA FINANCIERA SECRETARIA ADMINISTRA- TIVAS SECRETARIA DE ALMACÉN Y ENCARGADO COMPRAS ÁREA DE PERMISO CÓMPUTOS PROGRAMA PPC MEGA LECHE EXTENSIÓN PECUARIA DIRECION DE FOMENTO PECUARIO	TROPIEZOS CAÍDAS A NIVEL. RIESGO ELEC- TRIICO CON- TACTO CON ELECTRICIDAD, CONTRACCIÓN MUSCULAR, QUEMADURAS, LACERACIO- NES, TAQUICARDIAS, CHOQUE ELÉC- TRICO, MUERTE.		x	x		×		RIESGO MODERADO. VER LITERATURA
CONTACTO CON AGENTE TIPO BIOLÓGI- COS	LABORATORIO PRUEBA DE BRUCELOCIS Y TUBERCULOSIS MUESTRA DIAGNOSTI- CA	INFECCIONES, ALERGIAS, INTOXICACIO- NES	x		x			x	RIESGO IMPORTANTE, VER LITERATURA
FALTA DE OR- DEN Y LIMPIE- ZA	CUARTO DE MANTENIMIEN- TO MUESTRA DIAGNOSTICA CÓMPUTOS EPIDEMIOLOGIA PASILLOS DE MEGA LECHE ALMACEN	HERIDAS, TRAUMAS, TRO- PIEZOS, DIS- CONFORT, TRO- PIEZOS, CAÍ- DAS A NIVEL	x		x			x	RIESGO IMPORTANTE, VER LITERATURA
CHOQUE POR OBJETOS MO- VIL	PASILLOS DE MEGA LECHE EXTENSIÓN PECUARIA	TRAUMA, HERI- DAS, LACERA- CIONES		x	x		x		RIESGO MODERADO VER LITERATURA
CAÍDA A DISTIN- TOS NIVEL	ESCALONES DE ACCESOS	GOLPES, LUXACIONES, TRAUMATIS- MOS, FRACTURAS, PÉRDIDA DEL CONOCIMIEN- TO, MUERTE, I	x		х			x	RIESGO IMPORTANTE, VER LITERATURA

SOBRE POBLA- CION DE DO- CUMENTOS	TASATABILIDAD DIVISIÓN AGRÍCOLA	DISCONFORT, TRASTORNOS MÚSCULOS ES- QUELÉTICOS	x	x	x	RIESGO IMPORTANTE, VER LITERATURA
PANTALLA DE VISUALIZACIÓN	FINANCIERA CONTABILIDAD CONTABILIDAD CONTABILIDAD ALIDITORIA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVAS SECRETARIA DE ALMACÉN Y ENCARGADO EPIDEMIOLOGIA CÓMPUTOS CAMPAÑA SANITARIA JURÍDICA TASATABILIDAD DIVISIÓN AGRÍCOLA	TRAUMAS ACU- MULATIVOS POR POSTU- RAS INADECUA- DAS	x	x	×	RIESGO MODERADO, VER LITERATURA

4.2 CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Para la evaluación se ha utilizado el método desarrollado por el Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo que basa la estimación del riesgo para cada peligro, en la determinación de la potencial severidad del daño (consecuencias) y la probabilidad de que ocurra el hecho y la Cuantificación de Riesgos que ofrece El Manual de Prevención de Riesgos Laborales de la OIT.

De esta forma, quedarán evaluados los riesgos para cada peligro, con el fin de poder clasificar los peligros según el nivel del riesgo y de este modo poder establecer prioridades para las acciones preventivas en la empresa. Para la severidad del daño se tienen en cuenta las partes del cuerpo afectadas y la naturaleza del daño.

	Severidad del daño							
LIGERAMENTE DAÑINO	 Daños superficiales: cortes y magulladuras pequeñas, irritación de los ojos por polvo. Molestias e irritación: dolor de cabeza, disconfort 							
DAÑINO	Quemaduras, conmociones, torceduras importantes, fracturas menores, etc. Sordera, dermatitis, asma, trastornos musculo-esqueléticos, enfermedad que conduce a una incapacidad menor.							
EXTREMADAMENTE	 Amputaciones, fracturas mayores, envenenamientos, lesiones múltiples, lesiones fatales. 							
DAÑINO	 Cáncer, otras enfermedades que acorten severamente la vida, enfermedades agudas 							

Para la <u>probabilidad</u> se han considerado las medidas de control ya implantadas, los requisitos legales y los códigos de buena práctica comprobados como medidas específicas de control.

	Probabilidad de que ocurra el daño
BAJA	El daño ocurrirá raras veces.
MEDIA	El daño ocurrirá algunas veces
ALTA	El daño ocurrirá siempre o casi siempre.

NIVELES DE RIESGO

Con los factores anteriormente analizados y el cuadro que se describe a continuación se obtiene la estimación del nivel de riesgo:

		CONSECUENCIAS								
		Ligeramente dañino	Dañino	Extremadamente dañino						
	Baja	Riesgo trivial	Riesgo tolerable	Riesgo moderado						
PRO BA BIL IDA D	Media	Riesgo tolerable	Riesgo moderado	Riesgo importante						
	Alta	Riesgo moderado	Riesgo importante	Riesgo intolerabl						

Dichos niveles forman la base para decidir la acción preventiva que debe realizarse, estableciendo prioridades para esta acción según los criterios que definen cada nivel, siendo éstos los siguientes:

Riesgo	Acción
Trivial	No se requiere acción especifica.
Tolerable	 No se necesita mejorar la acción preventiva. Sin embargo, se deben considerar soluciones más rentables o mejoras que no supongan una carga económica importante. Se requieren comprobaciones periódicas para asegurar que se mantiene la eficacia de las medidas de control.
Moderado	 Se deben hacer esfuerzos para reducir el riesgo, determinando las inversiones precisas. Las medidas para reducir el riesgo deben implantarse en un período determinado. Cuando el riesgo moderado está asociado con consecuencias extremadamente dañinas, se precisará una acción posterior para establecer, con más precisión, la probabilidad de daño como base para determinar la necesidad de mejora de las medidas de control.
Importante	 No debe comenzarse el trabajo hasta que se haya reducido el riesgo. Puede que se precisen recursos considerables para controlar el riesgo. Cuando al riesgo corresponda a un trabajo que se está realizando, debe remediarse el problema en un tiempo inferior al de los riesgos moderados.
Intolerable	 No debe comenzar ni continuar el trabajo hasta que se reduzca el riesgo. Si no es posible reducir el riesgo, incluso con recursos ilimitados, debe prohibirse el trabajo

RIESGOS ENCONTRADOS

	Riesgos por Áreas:	
Riesgos Encontrados	Desglose por Área	Recomendaciones
PUESTOS DE TRABAJO PRESENTAN UNA MALA POSICIÓN DEL COMPUTADOR FRENTE AL TRABAJADOR.	FINANCIERA CONTABILIDAD CONTABILIDAD CAJA AUDITORIA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVAS SECRETARIA ADMINISTRATIVAS SECRETARIA DE ALMACÉN Y ENCARGADO EPIDEMIOLOGIA CÓMPUTOS CAMPAÑA SANITARIA JURÍDICA TASATABILIDAD DIVISIÓN AGRÍCOLA	UBICAR PANTALLA DE VISUALIZACIÓN DE DATOS SEGÚN REQUERIMIENTOS ÓPTICOS DEL USUARIO Y DE FRENTE A ESTE. CHARLA EDUCATIVA: ORDEN Y LIMPIEZA EN EL LUGAR DE TRABAJO Y ERGONOMÍA EN LA OFICINA.

PUESTOS CON MOBILIARIO NO ERGONÓMICO (SILLA).

PUESTOS DE TRABAJO CON ESPACIO FÍSICO REDUCIDO BAJO EL ESCRITORIO POR OBJETOS BAJO LOS MISMOS.

ILUMINACIÓN DEFICIENTE

 TODOS LOS PUESTOS EVA-LUADOS

- BASE INFERIOR CON 40 CM DE PROFUNDIDAD Y CON FACILIDAD PARA AJUSTE DE ALTURA.
- REPOSABRAZOS.
- EQUILIBRIO A BASE DE 5 RUEDITAS EN LA PARTE INFERIOR.
- CHARLA EDUCATIVA:
 ERGONOMÍA DE OFICINA.
- RECURSOS HUMANOS
- AUDITORIA
- RECEPCIÓN DEL ÁREA DE PERMI-SOS
- DIVISIÓN DE ANÁLISIS DE RIES-GOS
- ◆ YASATABILIDAD

- PROMOCIÓN DEL ORDEN Y LIMPIEZA EN EL LUGAR DE TRABAJO.
- SE DEBE GARANTIZAR 70 CMS DE SUPERFICIE LIBRE BAJO EL ESCRITORIO Y 2 METROS LIBRE DE SUPERFICIE POR TRABAJADOR.
- RETIRAR OBJETOS COLOCADOS DEBAJO DE LOS ESCRITORIOS.
- CHARLA EDUCATIVA: ERGONOMÍA DE OFICINA, ORDEN Y LIMPIEZA EN EL LUGAR DE TRABAJO.
- GARANTIZAR DE 500-1000 LUXES

- FINANZA CÓMPUTOS
- JURÍDICA
- EXTENSIÓN PECUARIA
- TASATABILIDAD

CREAR PROGRAMA DE MANTENIMIENTO DE LUMINARIAS.

CABLES ELÉCTRICOS MAL POSICIO-NADO

- RECURSOS HUMANOS
- FINANCIERA
- CONTABILIDAD
- NORMAS PRESUPUESTO
- TESORERÍA
- CAJA
- SECRETARIA FINANCIERA
- SECRETARIA ADMINISTRATIVAS
- SECRETARIA DE ALMACEN Y EN-CARGADO
- COMPRAS
- ♦ AREA DE PERMISO
- CÓMPUTOS
- PROGRAMA PPC
- MEGALECHE
- EXTENSIÓN PECUARIA
- DIRECION DE FOMENTO PECUA-RIQ

 AISLAR LOS CABLES TANTOS ELECTRICOS COMO DE PC QUE SE ENCUENTRAN DISPERSOS EN EL AREA O CON CINTA AISLANTE O CON CANALESTAS.

OTRO RIESGO ENCONTRADO:

- Cable eléctricos mal posicionados (reubicar)
- Escritorio inadecuado
- Falta de área como tal para archivo...
- Falta de dispositivos antideslizantes de entrada del edificio y escalones de accesos.
- No cuentan con matriz clinico ocupacional.
- Algunos peldaños de escalones de accesos mal enclavados. (ENCLAVAR)
- Falta de extintores suficiente. (COLOCAR E IDENTIFICAR)
- Falta de identificación de ruta de evacuación y punto de reunión. (CREAR RUTA).
- Falta de adecuación de temperatura en ejecución presupuestaria.(ADECUAR TEMPERATURA)
- Falta de identificación de puerta de salidas de emergencias. (Identificar)

- Tapas de breaker sin colocar.(colocar тара)
- Falta de área especifica para almacenar biológico. (CREAR ARA ESPECIFICA COMO TAL)
- Caja en pasillos de sub dirección regional central (RE UBICAR CAJAS)
- Falta de identificación de escalera de emergencias en 2do piso

4.3. PLAN DE REMEDIACION GENERAL

- → Organizar los cables que se encuentran debajo de los escritorios para evitar que estos se enreden en los pies de los colaboradores y produzcan caidas, ademas de organizar y señalizar el cableado en general del edificio...
- → Colocar las computadoras en posición ergonómica con el objetivo de prevenir el desarrollo de lesiones musculo-esqueléticas.
- → Se debe crear un programa de vigilancia a la salud para todo el personal de acuerdo al área y la actividad
- → Identificar entrada al baño de dirección general con dispositivos antideslizantes.
- → Implementar área especifica para archivos.
- → Identificar de escalera de emergencias en 2do piso y retirar escombros de la misma.
- Implementar área especifica para almacenar biológico.
- → Re ubicar Caja en pasillos de sub dirección regional central.
- → Ordenar cajas y/o reubicar del área de relaciones publica
- → Colocar Tapas de breaker en cuarto de mantenimiento y mantener orden y limpieza en el mismo...
- → Implementar identificación de puerta de salidas de emergencias.
- → Crear un protocolo de limpieza y mantenimiento de los equipos de climatización del edificio(aires acondicionados).
- → Identificar ruta de evacuación y punto de reunión.
- Retirar objetos colocados debajo de escritorio en áreas evaluadas según riesgos...
- → Reparar peldaños de escalones de accesos al 2do y 3er nivel.
- → Identificar con dispositivos antideslizantes entrada al edificio y escalones de accesos y varios pasos a desnivel.

- → Colocar mobiliario ergonómico en todas las áreas.
- → Crear comité de salud y seguridad.
- → Colocar extintores suficientes e identificar.
- → Implementar programa de vigilancia epidemiologica a todo el personal de acuerdo a la actividad.
- → Los edificios tienen que tener una seguridad estructural y la solidez apropiada a su utilización.
- → Las dimensiones mínimas, de los lugares de trabajo serán las siguientes:
- → 3 metros de altura desde el piso hasta el techo
- → 2 metros cuadrados de superficie libre por trabajador
- → 10 metros cúbicos, no ocupados por trabajador.
- → Los lugares de trabajo deberán estar claramente señalizados.
- → Las vias de circulación de los lugares de trabajo, tanto las situadas en el exterior como en el interior de los edificios, incluidas las puertas, pasillos, escaleras, escaleras fijas, rampas y muelles de carga, podrán ser utilizadas de forma fácil y con total seguridad por los peatones o vehículos que circulen por ellas y para el personal que trabaje en sus proximidades.
- → La anchura minima de las puertas exteriores y de los pasillos será de 80 cm y 1m.
- → Las puertas transparentes deberán tener una señalización a la altura de la vista.
- Las puertas y portones de vaivén deberán ser transparentes o tener partes transparentes.
- → Las puertas correderas deberán ir provistas de un sistema de seguridad que impida su caida.
- → Las vías y salidas de evacuación deberán desembocar lo más directamente posible en el exterior o en una zona de seguridad.
- → El número, la distribución y las dimensiones de las vías y salidas de evacuación dependerán del uso, de los equipos y de las dimensiones de los lugares de trabajo, asi como del número máximo de personas que puedan estar presentes en los mismos.
- → Las puertas de emergencia deberán abrirse hacia el exterior y no deberán estar cerradas.
- → Las vías y salidas de evacuación deberán señalizarse.

4.4. PLAN DE EDUCACIÓN SUGERIDA

- → Seguro de Riesgos Laborales.
- → Ergonomía en el Lugar de Trabajo.
- → Capacitación en combate a incendios.
- → Evacuación en caso de emergencias.
- → Asesoría a comité.

5. RECOMENDACIONES GENERALES. EN RELACIÓN A LA POLÍTICA PREVENTIVA DE LA EMPRESA

 Implementar y dar seguimiento constante a la Política y Programa de Prevención de la empresa a través de inspecciones generales y especifica de seguridad, notificación e investigación de accidentes, programa de mantenimiento preventivo, etc.

CARACTERÍSTICAS GENERALES PARA PUESTOS DE TRABAJO ADMINISTRATIVOS

- La silla debe de tener el asiento regulable en altura.
- El respaldo de la silla debe ser ajustable.
- La profundidad de la silla debe ser de 40 cm.
- El asiento debe permitir giro y tener cinco puntos de apoyo.
- El asiento debe tener reposabrazos.
- Se debe tener atril porta-documentos.
- El borde superior de la pantalla debe situarse a la altura de los ojos o algo por debajo.
- La profundidad de la mesa debe permitir colocar la pantalla a una distancia optima de visión.

- El espacio libre bajo la mesa debe permitir mover las piernas con facilidad (70 cm superficie libre).
- Se debe disponer de un espacio físico de 2 metros de superficie libre.
- Si el puesto de trabajo dispone de impresora, la ubicación de esta no debe condicionar a la adopción de posturas forzadas.
- Si el puesto de trabajo dispone de impresora, el espacio físico destinado para ellas debe estar bien ventilado, ademas de que el manual de instrucciones de la misma debe estar presente en el área y se deben de realizar el debido mantenimiento de la máquina.
- Se debe disponer, al menos, de 10 cm libres entre el borde de la mesa y el teclado para apoyar las muñecas.
- Se debe disponer de pausas establecidas durante la jornada laboral.
- Debe existir un programa adecuado de vigilancia de la salud en relación al riesgo (programa visual, higiene de columna).
- La pantalla de la PC debe disponer de tratamiento antirreflejos.
- La superficie de la mesa debe de ser de acabado mate.
- La localización de las luminarias debe evitar los deslumbramientos en el área.
- Los puestos de trabajo no deben estar situados ni de frente ni de espaldas respecto a la luz natural.
- Las ventanas deben disponer de dispositivos de modulación de la luz natural (persianas, etc).
- Los cajones de los archivadores / mesas deben contar con dispositivos que eviten las salidas de las guías.
- Los archivadores cuentan con dispositivos anti vuelcos.

RECOMENDACIONES GENERALES PARA MOVIMIENTOS REPETITIVOS.

 Para las tareas que implican movimientos continuos y repetitivos se han establecido medidas preventivas de carácter organizativo (régimen de pausas, alternancia de tareas, reducción del ritmo de trabajo) los trabajadores reciben información y formación suficiente sobre los riesgos del trabajo repetitivo y las medidas a adoptar

CARACTERÍSTICAS ESTRUCTURALES.

- Los edificios tienen que tener una seguridad estructural y la solidez apropiada a su utilización.
- Las dimensiones mínimas de los lugares de trabajo serán las siguientes:
 - Tres metros de altura desde el piso hasta el techo.
 - Dos metros cuadrados de superficie libre por trabajador.
 - Diez metros cúbicos no ocupados por trabajador.
- Los lugares de trabajo deberán estar claramente señalizados.
- Las vías de circulación de los lugares de trabajo, tanto las situadas en el exterior como en el interior de los edificios, incluidas las puertas, pasillos, escaleras, rampas y muelles de carga, podrán ser utilizadas de forma fácil y con total seguridad por los peatones o vehículos que circulen por ellas y para el personal que trabaje en sus proximidades.
- La anchura mínima de las puertas exteriores y de los pasillos será de 80 cm. Y 1 metro.
- Las vías y salidas de evacuación deberán desembocar lo más directamente posible en el exterior o en una zona de seguridad.
- El número, la distribución y las dimensiones de las vías y salidas de evacuación dependerán del uso, de los equipos y de las dimensiones de los lugares de trabajo, así como del número máximo de personas que puedan estar presentes en los mismos.
- Las puertas de emergencia deberán abrirse hacia el exterior y no deberán estar cerradas.
- Las vías y salidas de evacuación deberán señalizarse.

RECOMENDACIONES REGLAMENTO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (522-06)

Lo sugerido en el Capitulo III, sobre los derechos y obligaciones de los trabajadores y empleadores en materia de seguridad y salud en el trabajo. En los artículos 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 11.

Lo sugerido en el Capitulo V, sobre las obligaciones de los fabricantes, importadores y suplidores. En el artículo 15.

Lo sugerido sobre las condiciones de seguridad y salud en el lugar de trabajo. En los acápites del 1.1 al 1.42.

Lo sugerido sobre las condiciones de seguridad y salud para la utilización de las maquinarias y herramientas de trabajo. En el acápite 2.7

Lo sugerido sobre canalización de seguridad en el lugar de trabajo. En el acápite 4.1 al 4.3.

Lo sugerido sobre equipos de protección personal en el lugar de trabajo. En el acápite 5.1 al 5

SUB-DIRECCION DE PREVENCION ARLSS Lic Onelia Encarnacion. Especialista Salud Ocupacional.

